

## **16.- PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE LOS LIBROS DE TEXTO DEL PROGRAMA DE GRATUIDAD Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS Y LIBROS DE TEXTO.**

Tal y como se refleja en el DECRETO 227/2011 de 5 de julio, por el que se regula el depósito, el registro y la supervisión de los libros de texto, así como el procedimiento de selección de los mismos por los centros docentes públicos de Andalucía, concretamente en su artículo 18 referido al procedimiento de selección de los libros de texto, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones.

a) “...los libros de texto deberán ser aprobados por el Consejo Escolar, a propuesta de los órganos competentes de coordinación didáctica que en cada caso corresponda”. A tal efecto, se convocará el órgano de Gobierno para la aprobación de la propuesta elaborada por el claustro del centro.

b) “De la reunión que celebren los órganos competentes de coordinación didáctica para la propuesta de selección de libros de texto, se levantará el acta correspondiente en la que, además de indicar los libros propuestos, se hará constar la coherencia entre los libros de texto elegidos y los aspectos técnico-pedagógicos recogidos en el proyecto educativo del centro, así como cuantos otros asuntos de su ámbito de competencias se estimen considerar”.

En sesión de Claustro ordinario, se elegirán los libros de textos en consonancia con los criterios establecidos.

c) “El Consejo Escolar de los centros públicos aprobará la propuesta realizada por los órganos de coordinación didáctica una vez comprobado que se ha seguido el procedimiento establecido en este artículo, levantando el acta correspondiente”.

d) “La aprobación por el Consejo Escolar de esta propuesta se realizará antes del 31 de mayo del curso anterior a aquel en el que se pretenda implantar el nuevo libro de texto”.

## ***CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LOS LIBROS DE TEXTO Y ELABORACIÓN DE MATERIALES CURRICULARES.***

Los criterios, a tener en cuenta, para la selección de los libros de texto y posible elaboración de materiales curriculares, son los siguientes:

- Presentan los contenidos con rigor científico, adaptados a la edad y características del alumnado.
- Plantean elementos motivadores para el aprendizaje de los contenidos justificando la importancia o relevancia de los mismos.

### *Procedimiento y criterios de selección de libros de texto (PGLT)*

- El tratamiento de los contenidos contiene ilustraciones, mapas conceptuales, ejemplificaciones, síntesis, etc. que fomentan y facilitan el aprendizaje.
- En el desarrollo de los contenidos se utiliza un lenguaje y vocabulario claro y comprensible para el alumnado.
- Presentan introducciones y organizadores previos que facilitan la conexión de los nuevos contenidos con los aprendizajes previos de cada alumno o alumna.
- Utilizan elementos facilitadores de la motivación (referencias relacionadas con el contexto del alumnado, ejemplos de la vida cotidiana, preguntas...).
- Relacionan los contenidos con aspectos de la vida cotidiana e invita a un trabajo basado en competencias básicas.
- Se pueden observar en el desarrollo de los distintos apartados de cada tema una invitación al trabajo basado en las competencias a las que tiene que contribuir cada área o materia.
- Las actividades de competencias clave no son un “añadido” al tema, sino que se integran en el desarrollo del mismo.
- El planteamiento de los contenidos contempla el desarrollo de los temas transversales.
- El planteamiento de los contenidos permite integrarlos en el desarrollo de Unidades Didácticas Integradas.
- Los contenidos se trabajan invitando al alumnado a la consulta y/o ampliación de información a través de las TIC.

- Se plantean actividades que tienen como fin el conocimiento de los aprendizajes previos realizados por el alumnado.
- Los distintos temas, unidades o proyectos presentan actividades para ayudar a la motivación y relacionar los contenidos con la realidad.
- En todos los temas, proyectos o unidades existen actividades de ejercitación de los aprendizajes realizados.
- Existen actividades que fomentan la interrogación y la reflexión por parte del alumnado.
- Los distintos temas, proyectos o unidades presentan actividades que invitan al alumnado a la aplicación en diferentes contextos de los aprendizajes realizados.
- Se plantean actividades de síntesis de los aspectos más significativos de cada tema.
- Se presentan actividades de trabajo individual y colectivo.
- Las actividades invitan a investigar al alumnado.
- Las actividades potencian el uso de las TIC en cuanto a búsqueda o presentación de la información.
- Los aprendizajes esperados se relacionan con las actividades propuestas.
- En todos los temas, proyectos o unidades existen actividades que fomentan en el alumnado el hábito lector, la expresión y comprensión oral y la expresión escrita.
- Existen en todas las áreas o materias propuestas de trabajos interdisciplinares.
- Los distintos temas, proyectos o unidades contemplan actividades que invitan al alumnado a su autoevaluación.
- Las actividades que se plantean en los distintos temas, proyectos o unidades se contemplan la diversidad del alumnado con propuestas diferenciadas.
- Las propuestas de evaluación tratan de conseguir los criterios de evaluación establecidos en los Reales Decretos y su concreción en las programaciones didácticas.
- Las propuestas de evaluación no hacen referencia directa y única a los contenidos, sino que intentan conseguir los objetivos y competencias básicas del área, ciclo o curso.

Así mismo y en cumplimiento de la normativa vigente y a la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, el procedimiento de selección de libros de texto se realizará considerando aquellos en los que, en función de la materia tratada, se cumplan los siguientes criterios:

1. Inclusión del conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía

2. Incorporación de contenidos que tome en consideración el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y la transmisión de aquellos valores que favorecen la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, como recoge la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

3. Introducción de contenidos y actividades que promuevan la práctica real y efectiva de la igualdad, la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social para sí y para los demás.

4. Integración de aspectos relativos a educación vial, de educación para el consumo, de salud laboral, de respeto a la interculturalidad, a la diversidad, al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.

5. Incorporación de contenidos y de actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.

6. Utilización de un lenguaje equitativo, usando términos genéricos que mantengan la neutralidad, evitando los desdoblamientos abusivos.

7. En los casos que incluyan imágenes, procurar evitar efectos discriminatorios, respetando la presencia equilibrada de personas en cuanto a edad, prácticas sociales y profesionales, aspecto físico, origen étnico o cultural.

En todo caso, los libros de texto y materiales curriculares deberán adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado y al currículo correspondiente a las diferentes etapas educativas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## DOCUMENTO PARA LA SELECCIÓN DE LIBROS DE TEXTO POR LOS EQUIPOS DE CICLO

---

Ciclo: \_\_\_\_\_

Proyecto editorial evaluado:

Serie \_\_\_\_\_ editorial \_\_\_\_\_

Periodo para el que se aprobaría el proyecto editorial: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

Los campos serán evaluados tachando los valores 1, 2 ó 3, siendo el significado de los mismos:

1=Insuficiente, se precisarían muchas adaptaciones y esfuerzo para modificar o completar lo requerido;

2=Suficiente, se precisarían pocas adaptaciones y esfuerzo para modificar o completar lo requerido;

3=Muy bien, se adapta perfectamente a lo requerido sin requerir ningún tipo de adaptación o modificación.

ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR DEL PROYECTO EDITORIAL			
Adaptación a la normativa andaluza.			
En el proyecto editorial se contemplan y desarrollan de forma adecuada todos los elementos curriculares definidos en el Decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía (objetivos generales y de cada una de las áreas, competencias clave, contenidos, metodología didáctica, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables).	1	2	3
El proyecto editorial está basado en la concreción de los elementos curriculares planteada en el Anexo I de la Orden por la que desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía.  (Ver unidad de programación como comprobante de adecuación)	1	2	3
Coherencia con el proyecto educativo de centro.			
El proyecto editorial es coherente con determinados aspectos del proyecto educativo de centro: objetivos propios de la mejora del rendimiento escolar; líneas generales de actuación pedagógica; coordinación y concreción de los contenidos curriculares; procedimientos y criterios de evaluación y promoción del alumnado; forma de atención a la diversidad; organización de actividades de refuerzo y recuperación; criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas.  (Ver unidad de programación como comprobante de adecuación)	1	2	3
Idoneidad del planteamiento didáctico.			
El planteamiento didáctico que se ofrece para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje está basado en las orientaciones metodológicas del Decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía y la Orden por la que desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía:  - Ofertando una metodología activa y motivadora, centrada en la actividad del alumnado favoreciendo su participación. (Tareas cooperativas, respeto por las inteligencias múltiples, tópicos variados, retos estimulantes y motivadores)	1	2	3

- Búsqueda constante de desarrollo de las competencias clave.	1	2	3
- Promocionando el empleo y el desarrollo de un pensamiento racional y crítico.	1	2	3
- Ofertando actividades para trabajo individual y cooperativo, buscando el aprendizaje entre iguales. (Actividades individuales de práctica de gramática, vocabulario, lecturas, actividades escritas, actividades de repaso, etc., juegos, discusión de temas socio-culturales e inter-curriculares, representaciones, canciones, etc.)	1	2	3
- Ofertando actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales diversos. (Variedad de recursos y materiales)	1	2	3
- Desarrollando varios procesos cognitivos (identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir...) (Desarrollo de todo tipo de procesos cognitivos: lecturas, actividades de vocabulario, de gramática, de pronunciación, tareas de escritura de distintos tipos de texto, canciones, rimas, juegos, etc.)	1	2	3
- Con implicación de la lectura y la investigación. (Textos de lectura en todos los niveles y todas las unidades)	1	2	3
- Impulsando las diferentes posibilidades de expresión.	1	2	3
- Con integración de referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.	1	2	3
- Buscando el desarrollo máximo de capacidades más que la asimilación aislada de contenidos. (Los contenidos aparecen contextualizados a través de actividades de trabajo de las cuatro destrezas).	1	2	3
<b>Transversalidad.</b>			
Se contemplan referencias a los campos referidos en él por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía:	1	2	3
- La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.	1	2	3
- La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.	1	2	3
- La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.	1	2	3

- La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.	1	2	3
- El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.	1	2	3
- La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.	1	2	3
<b>Idoneidad en la estructuración de unidades.</b>			
Las unidades presentan contenidos y metodologías interdisciplinares, estando conectadas entre las distintas áreas.	1	2	3
Las unidades, en su conjunto, contemplan una temporalización adecuada, pudiendo ser desarrolladas en tiempos que no sean demasiado cortos o excesivamente largos.	1	2	3
<b>Idoneidad del planteamiento de la evaluación.</b>			
La evaluación está planteada sobre el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.	1	2	3
Los criterios de evaluación del proyecto ofertado están en consonancia con los dispuestos en el proyecto educativo del centro y en el Anexo I de la Orden por la que desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía.	1	2	3
Existe una diversidad de oferta en los procedimientos e instrumentos de evaluación, siendo estos coherentes con los criterios de evaluación y las capacidades y competencias a evaluar.	1	2	3
Se establecen unos criterios de calificación distintos a los basados en la aplicación de valores porcentuales a los distintos instrumentos de evaluación (controles) y actitudes del alumnado.	1	2	3
Se favorecen los procesos de autoevaluación por parte del alumnado.	1	2	3

Se proporcionan modelos de pruebas de evaluación adaptables, fácilmente editables y coincidentes con los criterios de evaluación arriba descritos.	1	2	3
Se proporcionan solucionarios, escalas, indicadores y rúbricas apropiadas para la resolución y calificación adecuada de ejercicios, actividades y tareas.	1	2	3
Tratamiento de la lectura.			
El proyecto de la editorial ofrece un tratamiento y desarrollo específico de la lectura con actividades variadas y motivadoras en cada una de las áreas de la etapa, acorde con lo establecido en el proyecto educativo del centro.	1	2	3
Tratamiento de la expresión y comprensión oral.			
El proyecto de la editorial ofrece un tratamiento y desarrollo específico de la expresión y comprensión oral con actividades variadas y motivadoras en cada una de las áreas de la etapa, acorde con lo establecido en el proyecto educativo del centro.	1	2	3
Tratamiento de la expresión escrita.			
El proyecto de la editorial ofrece un tratamiento y desarrollo específico de la expresión escrita con actividades variadas y motivadoras en cada una de las áreas de la etapa, acorde con lo establecido en el proyecto educativo del centro.	1	2	3
Tratamiento de la resolución de problemas.			
El proyecto de la editorial ofrece un tratamiento y desarrollo específico de la resolución de problemas en el área de matemáticas, acorde con lo establecido en el proyecto educativo del centro.	1	2	3
Tratamiento de la diversidad.			
Se favorece el tratamiento de las unidades de forma diversificada para distintos tipos de ritmos de aprendizaje del alumnado, ofertando ejercicios y actividades multinivel para el aprendizaje autónomo.	1	2	3
Se ofertan actividades de refuerzo y ampliación tanto en papel como en formato online.	1	2	3

Necesidad de modificaciones.			
El material proporcionado no necesita de muchas modificaciones para ser adaptado al proyecto educativo del centro.	1	2	3
El material proporcionado está en formato fácilmente editable para su adaptación al proyecto educativo del centro.	1	2	3
<b>ASPECTOS INTRÍNSECOS DE LOS LIBROS DE TEXTO</b>			
Estética exterior.			
El material de las cubiertas es de calidad y con un diseño atractivo.	1	2	3
Estructura interior.			
Se utilizan numerosas imágenes, mapas conceptuales, ejemplificaciones, síntesis... que fomentan y facilitan el aprendizaje con una estética atractiva y motivadora para el alumnado.	1	2	3
Vocabulario empleado.			
Se aprecia en el desarrollo de los contenidos un lenguaje y vocabulario claro, preciso, comprensible y adaptado al alumnado del centro.	1	2	3
Coherencia con el proyecto editorial.			
Se aprecia una coherencia entre lo plasmado en los libros de texto y lo ofertado en el proyecto editorial.	1	2	3
Coherencia absoluta unidad a unidad y lección a lección.			
Idoneidad en el planteamiento de actividades.			
Los ejercicios, actividades y tareas ofertadas son motivadoras, están conectadas con la vida cotidiana y con el entorno inmediato donde se desenvuelve el alumnado, estando secuenciados con un grado de dificultad acorde al nivel del alumnado del centro.	1	2	3

RECURSOS Y MATERIALES			
Recursos TIC.			
Se ofrece trabajo de contenidos a través de recursos TIC (consulta y/o ampliación de la información, videos tutoriales, documentales, portafolios...).	1	2	3
Material manipulativo.			
Las actividades planteadas requieren el uso y empleo de materiales manipulativos por parte del alumnado.	1	2	3
Se ofrece material manipulativo al centro para el desarrollo de las actividades planteadas en los libros de texto.	1	2	3
Bancos de tareas y actividades de ampliación y refuerzo.			
Se ofrecen bancos de tareas alternativas a las planteadas para renovar curso tras curso el trabajo a realizar por el alumnado.	1	2	3
Se ofertan actividades de refuerzo y ampliación tanto en papel como en formato online.	1	2	3
APOYO A LA LABOR DEL PROFESORADO			
Plataformas TIC.			
Se ofrece una plataforma virtual donde se contemple el proyecto de la misma, modelos de ejercicios, actividades, tareas, de refuerzo y ampliación, documentos interesantes para el profesorado, guías de actuación...	1	2	3
Guías educativas.			
Se ofrece un modelo de guía para el profesorado donde no sólo se contemplen los solucionarios de ejercicios o actividades, sino orientaciones metodológicas para el desarrollo de los mismos y tareas, base curricular de las mismas, indicaciones a material de refuerzo y ampliación...	1	2	3

## PUNTUACIONES TOTALES OBTENIDAS – ANÁLISIS DE LAS MISMAS

### ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR DEL PROYECTO EDITORIAL

Puntos obtenidos: \_\_\_\_\_

Rango de puntuaciones y valoraciones:

- 38: Deficiente. La estructuración curricular del proyecto editorial no se adapta a lo requerido por el centro.
- Entre 38 y 70: Insuficiente. La estructuración curricular del proyecto editorial no se adapta suficientemente a lo requerido por el centro.
- Entre 71 y 100: Suficiente. La estructuración curricular del proyecto editorial se adapta en grado suficiente a lo requerido por el centro, pero se precisaría realizar cambios en la misma.
- Entre 100 y 113: Muy bien. La estructuración curricular del proyecto editorial se adapta muy bien a lo requerido por el centro, precisando realizar pocos cambios en la misma.
- 114: Perfecto. La estructuración curricular del proyecto editorial se adapta de forma óptima a lo requerido por el centro, no precisando realizar ningún cambio en la misma.

### ASPECTOS INTRÍNSECOS DE LOS LIBROS DE TEXTO

Puntos obtenidos: \_\_\_\_\_

Rango de puntuaciones y valoraciones:

- 5: Deficiente. Los aspectos intrínsecos de los libros de texto no se ajustan a lo establecido en los indicadores.
- Entre 6 y 8: Insuficiente. Los aspectos intrínsecos de los libros de texto se ajustan poco a lo establecido en los indicadores.
- Entre 9 y 12: Suficiente. Los aspectos intrínsecos de los libros de texto se ajustan bastante a lo establecido en los indicadores.
- Entre 13 y 14: Muy bien. Los aspectos intrínsecos de los libros de texto se ajustan de forma muy aproximada a todo lo establecido en los indicadores.
- 15: Perfecto. Los aspectos intrínsecos de los libros de texto se ajustan de forma óptima a lo establecido en los indicadores.

## RECURSOS Y MATERIALES

Puntos obtenidos: \_\_\_\_\_

Rango de puntuaciones y valoraciones:

- 5: Deficiente. Los recursos materiales ofertados no se ajustan a lo establecido en los indicadores.
- Entre 6 y 8: Insuficiente. Los recursos materiales ofertados se ajustan poco a lo establecido en los indicadores.
- Entre 9 y 12: Suficiente. Los recursos materiales ofertados se ajustan bastante a lo establecido en los indicadores.
- Entre 13 y 14: Muy bien. Los recursos materiales ofertados se ajustan de forma muy aproximada a todo lo establecido en los indicadores.
- 15: Perfecto. Los recursos materiales ofertados se ajustan de forma óptima a lo establecido en los indicadores.

## APOYO A LA LABOR DEL PROFESORADO

Puntos obtenidos: \_\_\_\_\_

Rango de puntuaciones y valoraciones:

- 2: Deficiente. La oferta editorial en cuanto a apoyo a la labor del profesorado no se ajusta a lo establecido en los indicadores.
- 3: Insuficiente. La oferta editorial en cuanto a apoyo a la labor del profesorado se ajusta poco a lo establecido en los indicadores.
- 4: Suficiente. La oferta editorial en cuanto a apoyo a la labor del profesorado se ajusta bastante a lo establecido en los indicadores.
- 5: Muy bien. La oferta editorial en cuanto a apoyo a la labor del profesorado se ajusta de forma muy aproximada a todo lo establecido en los indicadores.
- 6: Perfecto. La oferta editorial en cuanto a apoyo a la labor del profesorado se ajusta de forma óptima a lo establecido en los indicadores.

RESULTADOS GLOBALES

APARTADOS VALORADOS	CALIFICACIÓN FINAL OTORGADA EN FUNCIÓN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA				
	Deficiente	Insuficiente	Suficiente	Muy bien	Perfecto
Estructuración curricular del proyecto editorial					
Aspectos intrínsecos de los libros de texto					
Recursos y materiales					
Apoyo a la labor del profesorado					

▪ **LIBROS DE TEXTO CURSO 22/23**

**INFANTIL**

3 AÑOS:

- Matemáticas 1. Método ABN. Editorial Anaya.
- Grafomotricidad Monstruosa 1. Editorial Anaya.

4 AÑOS:

- Cuaderno de lectoescritura de letrilandia 1: Pauta Montessori". Editorial Edelvives.
- Matemáticas 2.Método ABN. Editorial Anaya.

5 AÑOS:

- Cuaderno de lectoescritura de letrilandia 2: Pauta Montessori". Editorial Edelvives.

**PRIMARIA**

MATERIA	EDITORIAL	TÍTULO
Ciencias Naturales	Vicens Vives	Zoom
Ciencias Sociales	Vicens Vives	Zoom
Educación Artística	Guadiel-Edebé	Música
Inglés	Pearson Education SA	Poptropica English
Lengua Castellana 1º a 3º	Vicens Vives	Zoom trimestral
Lengua Castellana 4º a 6º	Guadiel-Edebé	Lengua
Matemáticas 1º a 3º	Vicens Vives	Zoom trimestral
Matemáticas 4º a 6º	Guadiel-Edebé	Matemáticas
Religión Católica	Anaya	Religión
Francés 5º	Santillana-Grazalema	Vitamine et Plus 5
Francés 6º	Santillana-Grazalema	Vitamine et Plus 6
Valores sociales y cívicos	Vicens Vives	Zoom
Educación para la ciudadanía 4º	Vicens Vives	Zoom